

REGLAMENTO

Organización	2
Definición	2
Exención de responsabilidad	2
Inscripciones	2
Condiciones de la carrera	3
Recorrido	3
Tiempos máximos.....	3
Categorías.....	4
Avituallamientos.....	4
Dorsales y pulsera identificativa	5
Material obligatorio	5
La bicicleta	5
Cronometraje	6
Asistencia médica	6
Reclamaciones	6
Descalificaciones o sanciones.....	6
Derechos de imagen	7
Protección de datos.....	7
Modificación del reglamento	7

Organización

The IRONMAN Group, organiza la 21 Ports Andorra® con el apoyo institucional del Gobierno de Andorra y el Comú d'Andorra la Vella.

Definición

La 21 PUERTOS DE ANDORRA® es un evento formado por tres etapas de ciclismo de carretera de alta montaña que se desarrollará exclusivamente en Andorra. Las tres etapas suman 300km y un desnivel de 8380m. La edición del 2021 se celebrará los días 24, 25 y 26 de junio de 2021. También hay la posibilidad de participar únicamente en la última etapa de la competición, la llamada "Single Stage". Es una prueba abierta a todos los ciclistas federados y no federados de más de 18 años.

Las reglas regirán para ambos eventos y estarán en vigor para garantizar un entorno seguro y justo para todos los participantes. Es responsabilidad de los participantes familiarizarse con ellas y garantizar su cumplimiento.

Exención de responsabilidad

Cada participante reconoce que participar en una prueba de varios días de ciclismo de carretera requiere un nivel mínimo de entrenamiento y una buena forma física para participar.

Cada participante se hace responsable de los posibles riesgos relacionados con el evento, incluidos, entre otros, accidentes con otros participantes y malas condiciones meteorológicas.

Inscripciones

La recogida de los dorsales se realizará en el Parque Central de Andorra la Vella.

- Martes 22 de junio 09: 00h a 19: 00h.
- Miércoles 23 de junio 09: 00h a 14: 00h.

El horario de registro para los participantes de la etapa Single Stage será el siguiente:

- Viernes 25 de junio de 9:00h a 19:00h

Para recoger dorsal ES OBLIGATORIO presentar el Documento de Identidad o pasaporte y la licencia de Ciclismo en el caso de que no se haya suscrito el seguro propuesta por la organización.

Para participar es obligatorio estar en posesión de la correspondiente licencia de ciclismo Federación de Ciclismo de Andorra u homologada por la UCI y con cobertura en Andorra, o suscribir el seguro proporcionada por la organización. El seguro da cobertura médica a las lesiones físicas sufridas por el participante, no estando cubiertos los daños materiales de la bicicleta ni complementos.

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo del participante. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento.

Los artículos del presente reglamento, así como las condiciones de compra. Todos los precios figuran en el formulario de inscripción de la web, página oficial del evento y se podrá tramitar mediante la propia plataforma de inscripción.

La Organización se reserva el derecho de modificar o decidir sobre cualquier imprevisto que no esté recogido en el reglamento.

Condiciones de la carrera

Recorrido

- **Etapa 1: 106 km, +2900m desnivel.**

Andorra La Vella-Encamp- Collada de Beixalís (1a Cat 1796m)-Ordino- La Coma de Arcalís (1a Cat 2229m)- Ordino-Massana-Coll de Cabús (1a Cat 2302m)-Massana-Andorra La Vella.

- **Etapa 2: 106 km, +3100m desnivel.**

Andorra La Vella-Ordino- Coll de ordino (1a Cat 1980m)- Canillo-Sant Julià de Lòria- Coll de La Peguera (1a Cat 1821m)- Sant Julià de Lòria- Coll de la Gallina (Cat Especial 1910m)-Andorra La Vella.

- **Etapa 3: 88 km, +2380m desnivel.**

Andorra La Vella-Port d'Envalira (Cat. especial 2400m) - Encamp- Port dels Cortals de Encamp (1a cat 2083m) - Llac d'Engolasters-La Comella (2a. cat 1347m) - Andorra La Vella.

El recorrido será debidamente indicado con señales.

Estas etapas se desarrollarán en todo momento por carreteras abiertas al tráfico rodado, lo que significa que todo participante deberá extremar las precauciones durante todo el recorrido, respetando siempre el código de circulación.

Cualquier participante que se aleje voluntariamente del recorrido marcado lo hace bajo su responsabilidad y deja de estar bajo la responsabilidad de la organización.

En caso de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar los recorridos, avituallamientos y / o horarios. Si las pruebas se tuvieran que parar en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el tiempo de llegada en el último punto de control fijado.

Tiempos máximos

Para garantizar el nivel de exigencia de la prueba deportiva habrá un tiempo máximo para completar cada Etapa. En el caso de llegar fuera de tiempo en una etapa se podrá seguir la siguiente fuera de competición.

Categorías

Sub-30: Hasta 29 años

Master 30: De 30 a 39 años

Master 40: De 40 a 49 años

Master 50: De 50 a 59 años

Master 60: Desde 60 años

Para la carrera Single Stage, sólo se premiará a los mejores ciclistas de la general (hombres y mujeres).

Maillot

Maillot blanco sub-30

Maillot Clasificación de la montaña

Maillot de líder general

Avituallamientos

A lo largo de los recorridos habrá varios puntos de avituallamiento, estos estarán situados en las cimas de los puertos para avituallarse y abrigarse si fuera necesario para la bajada. . Estarán marcados en los mapas del circuito y todos los participantes sabrán en qué kilómetros están ubicados.

ETAPA 1

- Km 13 (Collada de Beixalís) Avituallamiento líquido (agua, isotónico, bebida Cola) y sólido (geles y barritas energéticas, fruta y frutos secos).

- Km 40,5 (Puerto de la Coma de Arcalís) Avituallamiento líquido (agua, isotónico, bebida Cola) y sólido (geles y barritas energéticas, fruta y frutos secos).

- Km 79 (Coll de Cabús) Avituallamiento líquido (agua, isotónico, bebida Cola) y sólido (geles y barritas energéticas, fruta y frutos secos).

ETAPA 2

- Km 19,5 (Coll de Ordino) Avituallamiento líquido (agua, isotónico, bebida Cola) y sólido (geles y barritas energéticas, fruta y frutos secos).

- Km 59 (Coll de la Peguera) Avituallamiento líquido (agua, isotónico, bebida Cola) y sólido (geles y barritas energéticas, fruta y frutos secos).

- Km 85,5 (Coll de la Gallina) Avituallamiento líquido (agua, isotónico, bebida Cola) y sólido (geles y barritas energéticas, fruta y frutos secos).

ETAPA 3

- Km 29 (Puerto de Envalira) Avituallamiento líquido (agua, isotónico, bebida Cola) y sólido (geles y barritas energéticas, fruta y frutos secos).

- Km 63,5 (Puerto de los Cortals de Encamp) Avituallamiento líquido (agua, isotónico, bebida Cola) y sólido (geles y barritas energéticas, fruta y frutos secos).

Dorsales y pulsera identificativa

Los participantes están obligados a llevar su dorsal identificados en todo el transcurso de la carrera.

Los dorsales deberán estar visibles en todo momento, no está permitido doblarlos, cortarlos, taparlos ni modificarlos. Estas acciones se penalizarán con la descalificación de la competición.

No se podrá ceder su dorsal o hacer ningún cambio de nombre en la inscripción.

La pulsera identificativa de participante que deberá mantener puesta durante toda la marcha, para hacer uso del servicio mecánico, servicio médico, avituallamientos, y acceso al recinto exclusivo de participantes en zona de llegada.

Material obligatorio

- El uso del caso es obligatorio. Este debe estar homologado.
- Una prenda de ropa impermeable para cubrirse durante las etapas.
- Un teléfono móvil con batería totalmente cargado y con cobertura en Andorra.
- Un kit básico de herramientas, así como productos para el cambio o reparación de cámaras.

La bicicleta

- La bicicleta debe ser de carretera y debe estar en buen estado. Aconsejamos llevar luz posterior, no se permite la participación con bicicletas eléctricas, de montaña ni gravel.
- Al principio de la carrera las bicicletas deben funcionar correctamente y los participantes son los responsables de su estado.
- La organización es responsable de las bicicletas sólo en el momento en que están en el Bike Park. Fuera de este espacio el participante tiene la responsabilidad exclusiva de su bicicleta y la organización se exime de la responsabilidad ante la pérdida o robo de la misma.

La organización pondrá a disposición 2 vehículos de asistencia en cada etapa con el fin de ofrecer un servicio mecánico y de asistencia a los participantes, en el caso de cambiar material, se le tomará el número de dorsal para que el participante una vez finalizada la etapa pase a devolver el material o abonar en caso de que sea necesario. Si el participante no cumple con este requisito, no podrá salir el día siguiente.

Cronometraje

- Todos los participantes tienen la obligación de utilizar un chip electrónico facilitado por la organización.
- Cualquier participante que no pueda hacer la salida dentro del tiempo permitido deberá solicitar permiso para salir con retraso a la organización.
- No está permitida la salida con retraso a ningún participante sin el permiso de la organización. Si no se obtiene el permiso de salida con retraso el participante será considerado como no participante en la etapa.
- Hay diferentes puntos de cronometraje. Es obligatorio y responsabilidad exclusiva de cada participante pasar por cada paso.
- Los participantes que no se detecten a algún punto de cronometraje quedarán descalificados de la etapa.
- La ubicación de los puntos de cronometraje no será publicada.
- Todos los participantes que lleguen fuera de control en la línea de llegada quedarán descalificados de la etapa. Al día siguiente podrán continuar haciendo la etapa siguiente pero fuera de competición
- Los participantes tendrán que cruzar la línea de llegada con sus bicicletas, dorsal y chip.
- Los corredores que no pasen algún punto de corte en el tiempo no podrán continuar el recorrido y sus tiempos no serán válidos para las clasificaciones.

Asistencia médica

- La asistencia médica será suministrada por la organización. Habrá diferentes puntos de asistencia en el recorrido de cada etapa y una carpa médica a la llegada y un punto de control y de comunicación encargado de la coordinación de cualquier incidencia.
- El número de teléfono de asistencia estará en la parte posterior del dorsal.
- El participante acepta que la asistencia médica puede tardar en alcanzar el punto donde se encuentre.
- La organización podrá retirar de la competición y sacar el dorsal a un participante cuando considere que no está en buenas capacidades físicas o técnicas, debido a la fatiga y el desgaste durante el desarrollo de la prueba. Garantizando así su seguridad.

Reclamaciones

Las reclamaciones deberán presentarse el mismo día de la etapa. No se aceptarán una vez finalizado el plazo. En la zona de llegada habrá un punto para atender las reclamaciones.

Descalificaciones o sanciones

Los participantes podrán quedar descalificados o estar sancionados por la organización para los siguientes motivos:

- Circular sin el material obligatorio.

- Actuar con falta de deportividad o no respetar los demás participantes y / o la organización.
- No respetar las señales de tránsito.
- No acatar las decisiones e instrucciones de la organización.
- Incumplir alguna de las reglas de este reglamento.
- Entrar fuera de los tiempos de corte.
- No realizar el recorrido completo.
- No respetar el medio ambiente.
- Tirar objetos durante el recorrido, contaminando el entorno.
- No respetar el orden de salidas.
- Llevar el dorsal no visible, recortado o doblado.
- Utilizar una bicicleta no reglamentaria.
- No llevar el chip y / o el dorsal
- Otras acciones que sean consideradas peligrosas o la organización considere no idóneas para este tipo de prueba.

Está prohibido tirar basura al medio medio natural en todo momento.

Al inicio y final de cada avituallamiento habrá una zona de basuras habilitada .

Cualquier actitud por parte de los participantes ofensiva o irrespetuosa para el medio natural podrá ser motivo de expulsión directa de la carrera. Así como la facilitación de los datos que las autoridades correspondientes requieran.

Derechos de imagen

Los participantes renuncian a prevalerse del derecho de imagen y autorizan a la organización y sus patrocinadores a utilizar y publicar entrega las fotografías o las grabaciones hechas o grabados en el marco de la carrera.

Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2003 del 18 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, la organización informa que los datos personales facilitados por los participantes y las imágenes obtenidas durante el evento serán almacenados en archivos de la organización de la 21 Puertos Andorra®, con el fin de gestionar y promover el evento. Sin autorización del corredor, no se comunicarán sus datos personales, excepto los resultados.

Modificación del reglamento

En caso de que la organización se vea obligada a modificar parte del presente reglamento, las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes. El correo electrónico comunicado durante el proceso de inscripción se utilizará para enviar información a los inscritos durante todo el año. El corredor se compromete a tener en cuenta las informaciones comunicadas a través de este canal.